Montevideo, 18 de octubre de 2017.-

## **VISTOS y CONSIDERANDO:**

I) que la nota CyR nº 497/17 de fecha 10 de octubre de 2017, remitida por la Cámara de Senadores, comunica que fue aprobada la solicitud de venia formulada por esta Corporación para designar en el cargo de Ministra de Tribunal de Apelaciones al Dr.Carlos García Guaraglia;

II) que se encuentra vacante un cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones Suplente;

**ATENTO:** a lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República y 55 numeral 3) de la Ley nº 15.750, y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en la Acordada nº 7909;

## LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

## RESUELVE:

<u>1º</u>.- Designar para desempeñar el cargo de MINISTRO del TRIBUNAL de APELACIONES SUPLENTE, al Dr. Carlos GARCÍA GUARAGLIA, actual Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 17º turno, cargo que se declara vacante.-

2º.- Fijar la audiencia para la toma de posesión del cargo del señor Magistrado para el día
18 de octubre de 2017 a la hora 17:00, en la sede de esta Corporación.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge O. CHEDIAK Presidente Suprema Corte de Justicia

Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ Ministro Suprema Corte de Justicia

> Dra. Elena MARTÍNEZ Ministra Suprema Corte de Justicia

> > Dr. Eduardo J. TURELL Ministro Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE Ministra Suprema Corte de Justicia

> Dr. Elbio MÉNDEZ ARECO Director General Servicios Administrativos